UNIVERSIDAD MARIANA
ACTA 548

En San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, hoy tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023), en el Auditórium "Madre Caridad Brader" de la Universidad Mariana se celebró sesión solemne con el fin de otorgar el Título de

ABOGADA

La ceremonia estuvo presidida por la Rectora, Hna. Aylem Yela Romo, acompañada por Directivas de la Universidad.

Abierta la sesión y presente el graduando, conforme a la Resolución No. 118 del 22 de junio de 2023, emanada de la Rectoría de la Universidad Mariana, la Rectora le tomó el juramento de rigor y le hizo entrega del título que le acredita idoneidad para ejercer la profesión de ABOGADA, registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, del Ministerio de Educación Nacional, con el código de Registro No. 53740, a:

MARIA ALEJANDRA CEBALLOS MARTINEZ
C.C. 1085348076 DE PASTO

Por haber cumplido con los requisitos señalados en el Estatuto General y en los Reglamentos de la Universidad Mariana.

Registrado al Folio No. 200 del Libro de Registro No. 5 - 34259.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

(Aparecen las firmas correspondientes a la Rectora, Decana de la Facultad, Secretaría General y los sellos respectivos). Es fiel copia del original.

DORA LUCY ARCE HIDALGO
Secretaria General

Universidad Mariana

NIT. 800092198-5

LA SECRETARIA GENERAL Y LA JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

CERTIFICAN

Que CEBALLOS MARTINEZ MARIA ALEJANDRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1085348076 de Pasto, cursó y aprobó los 165 créditos académicos del plan de estudios del Programa de DERECHO de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que inició sus estudios el 25 de julio de 2016 y terminó 11 de junio de 2022, incluyendo las asignaturas teóricas y prácticas como Práctica Jurídica, Consultorio Jurídico I y Consultorio Jurídico II.

Deberá cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios que se exigen para optar el título de ABOGADA.

Expedida en San Juan de Pasto, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2022.

UNIVERSIDAD MARIANA SECRETARIA GENERAL

DORA LUCY ARCE HIDALGO

ROCIO QUIÑONEZ ERASO

Universidad Mariana Admisiones Registro y Control Académico DIRECCIÓN Pasto - Colombia

Consultar original

INSCRIPCIÓN S.E.D.N. 101104309
INSCRIPCIÓN DANE 352001001519
ICFES 011262
AÑO ESCOLAR 2015 – 2016

ACTA No. 035 INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

"En la Ciudad de San Juan de Pasto, el primer (1) día del mes de Julio de 2016, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las Suscritas Rectora y Secretaria en la rectoría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, institución aprobada hasta el Grado 11º en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría Municipal de Educación y Cultura, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad **ACADÉMICA**, según Resolución No. 267 de Julio 10 de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, a la graduanda cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CEBALLOS MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA	**T.I. 991231-08554 Pasto - Nariño**

Esta acta consta de setenta y cinco (75) estudiantes que comienza con el nombre de **FEDERICO ALVAREZ BACCA** y termina con el nombre de **MIGUEL DAVID ZAMBRANO RECALDE.**

En constancia se firma en San Juan de Pasto, la presente acta por quienes intervinieron el primer (1) día del mes de Julio de dos mil diez y seis (2016); a lo ordenado en el artículo No. 7 del Decreto No. 180 de 1981.

LA RECTORA,

Hna. MARÍA ADIELA GRAJALES YEPES, Bethl.
Rectora

LA SECRETARIA,

ANDREA JOSEFINA VILLOTA SAÑUDO
Secretaria general